

*Acuerdo de 5 de julio, admitiendo la renuncia de Gobernador de policía del distrito de Managua al Sr. don Matilde Zamora.*

El Gobierno:

Con presencia de la renuncia puesta por el Sr. Gobernador de policía del distrito, y estimando justas las causas en que la apoya; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Admítase la renuncia puesta por el Sr. Gobernador de policía del distrito, don Matilde Zamora, rindiéndole las gracias por sus servicios.

2º Continuará desempeñando las funciones de Gobernador hasta que tome posesion el que deba sucederle.

3º Comuníquese. — Managua, julio 5 de 1864.—Martinez.